

Como anillo al dedo (II)

RENÁN VEGA CANTOR :: 29/04/2020

Piratería financiera del imperialismo estadounidense hacia el Estado venezolano

“Si quieres robar, compra un banco”

Bertolt Brecht

La coyuntura del coronavirus ha servido para ocultar las tropelías que EEUU y sus lacayos (empezando por el Gobierno títere de Colombia) realizan en el continente americano. Al respecto el 16 de abril se llevó a cabo una artera maniobra de agresión contra Venezuela, que revive las peores acciones de la Diplomacia de las Cañoneras y de la Diplomacia del Dólar y que ha pasado desapercibida, ni siquiera ha sido mencionada y mucho menos develada por lo que representa en el ámbito de la quiebra de los principios más elementales de la diplomacia internacional. Por supuesto, igual se hubiera realizado sin coronavirus, porque en cuanto agresiones contra Venezuela la comunidad internacional de delincuentes todo lo acepta y valida, pero por lo menos en esas condiciones no hubiera pasado completamente de agache como ha acontecido.

El hecho al que nos referimos sucedió el 16 de abril, cuando el First National City Bank le entregó como un vulgar atracador fondos del Gobierno venezolano directamente al Gobierno de los EEUU, quien a su vez ha dicho que se los va a conceder al títere de Juan Guaidó. Examinemos esta maniobra, recordando un antecedente similar en Haití hace un siglo.

La diplomacia del dólar o cuando los marines atracan bancos

“Los medios preferidos por este temible conquistador en esta nueva etapa no son pues ni sus numerosos ejércitos, ni sus formidables escuadras, elementos de muerte, y destrucción que suele ostentar *ad-terrorem* y reserva para cuando llegue el imprescindible caso de apoyar con el cañón su artera política, de reforzar con la espada a las mallas de oro en que envuelve a los países conquistables. La *vanguardia yanqui es el dólar*, en sus múltiples fases, en sus infinitas combinaciones, en sus diversas formas de lazo alevé hipócrita y certero, tendido hábilmente alrededor de las codiciadas víctimas. (...) Y los zapadores al servicio del dólar (...) crean esos *intereses americanos*, que la Casa Blanca tiene el *deber de proteger* con la fuerza, sojuzgando a la nación en que han echado raíces...”. -José Peralta

EEUU ocupó militarmente a Haití durante veinte años entre 1915 y 1934, imponiendo a sangre y fuego su dominio político, militar y económico. En este último terreno empresas y bancos de los EEUU tenían inversiones en el país antillano en azúcar, transporte y actividad portuaria y controlaban el 50 por ciento de las acciones del Banco Nacional de Haití. Por eso, banqueros de los EEUU tenían intereses directos en una intervención militar para salvaguardar sus inversiones, para lo cual contaban con el apoyo incondicional y servil de miembros de la clase dominante de Haití, como fue el caso de Roger Farharm, quien era Vicepresidente del Banco Nacional, de la Railroad de Haití, y era funcionario del National City Bank de los EEUU, entidad financiera que a su vez controlaba la mayor parte de ese

banco y que desde 1910 presionaba al Gobierno de EEUU para que le facilitara el control pleno del Banco, comprando las acciones de inversionistas franceses.

Este funesto individuo (algo así como el Juan Guaidó de la época) fue uno de los promotores de la ocupación yanqui de Haití y pidió directamente a los EEUU que se apoderaran de parte de los fondos del Banco Nacional de Haití. Esa decisión ya había sido acordada conjuntamente por el Gobierno de EEUU y el National City Bank por su cuenta para debilitar financieramente al Gobierno de Haití y apoderarse de sus aduanas, que era el principal objetivo económico, el cual van a lograr plenamente durante la ocupación directa que comenzó en junio de 1915.

Como antecedente inmediato y directo de la ocupación se presentó un asalto bancario a mano armada del 17 de diciembre de 1914 llevado a cabo por los marines de los EEUU, que no tiene nada que envidiarles a los más vulgares atracos de bancos en la historia del capitalismo. Ese día a plena luz del día, el crucero Machias atracó en Puerto Príncipe y de allí descendieron decenas de marines que, sin ninguna declaración diplomática, entraron directamente a las arcas del Banco y como facinerosos en traje militar se llevaron lingotes de oro por un monto equivalente a 500 mil dólares, los sacaron del país y se los entregaron directamente al First National City Bank, que los depositó en sus arcas de Nueva York.

El Gobierno de Haití protestó ante el atracó, ante lo cual William J. Bryan, Secretario de Estado, se limitó a decir que EEUU intervino para «proteger los intereses norteamericanos que se encontraban amenazados», y además no entendía el reclamo del Gobierno de Haití porque se trató de una de una “simple transferencia de fondos». Como quien dice, funcionarios de los EEUU organizaron un atraco a mano armada contra el erario de un país y luego afirmaron que no fue tal, que los estaban malinterpretando porque se trató de una transacción legal, como ejemplo de lo que el imperialismo siempre ha entendido por legalidad.

El atraco de diciembre se había venido preparando con cuidado, como se realiza cualquier asalto bancario, puesto que en octubre de 1914, Bryan le manifestó al presidente Wilson que era necesario aumentar la fuerza naval de su país en aguas haitianas, “no sólo con el fin de proteger intereses extranjeros, sino también como evidencia de la seria intención de este Gobierno de resolver la situación insatisfactoria que existe”, esto último para referirse a la urgencia de controlar plenamente la economía de Haití para lo cual era necesario privar a este país de cualquier margen de maniobra financiera, y nada mejor que despojarlo directamente de sus reservas en lingotes de oro que guardaba en sus bóvedas en Puerto Príncipe y de esa forma obligarlo a entregar sus aduanas a administradores nombrados por el Presidente de los EEUU

E incluso, lo que es típico de los ladrones consumados, el Secretario de Estado dio órdenes el 28 de enero de 1915 al Almirante Caperton para que amenazara al Gobierno de Haití e impidiera que este planteara alguna acción judicial para recuperar el dinero robado: “Usted emitirá una advertencia a ese Gobierno de que cualquier tentativa que pudiera hacer para quitar los fondos ganados del banco obligue a que se tomen medios de consideración para prevenir tal violación de los derechos de accionistas extranjeros”. Es decir, los ladrones amenazan a las víctimas de sus atracos para que no lo denuncien y enfrenten.

Como a pesar de las presiones financieras y la apropiación brutal del oro del Banco Nacional para que Haití cediera su economía a la tutela de los banqueros de EEUU eso no se alcanzó, el 28 de junio Washington decretó la ocupación del empobrecido país antillano en donde permanecería hasta 1934. Ese brutal régimen de ocupación se convertiría en el reino de los banqueros de Wall Street aupados por los marines y el Gobierno estadounidense. Esta fue el típico accionar gansteril que se conoció en la época como la Diplomacia del Dólar y entre cuyos baluartes simbólicos se encontraban mafiosos del estilo de Al Capone.

Por supuesto, como ladrón que se respete, EEUU no devolvió ni un céntimo de lo que se había apropiado en forma fraudulenta. Por el contrario, durante la prolongada ocupación EEUU robó aún más, ya que se apoderó del sistema de aduanas y el débil aparato productivo del país, pagando por adelantado a los banqueros de Wall Street a los que el Gobierno estadounidense cedió el control pleno de las finanzas de Haití, como si fueran su botín privado. Como dijeron Scott Nearing y Joseph Freeman en su magistral obra de 1923 *La Diplomacia del dólar*: “El almirante Caperton intentaba ahora imponer, a punta de bayoneta, el tratado que el Departamento de Estado y el National City Bank no habían podido obtener por medio de negociaciones y de presión financiera”.

Esta vergonzosa historia de piratería financiera poco antes de la invasión militar, el 17 de diciembre de 1914, forma parte de los anales de la infamia estadounidense y es bueno recordarla brevemente por lo que representa en la comprensión de lo que se acaba de realizar contra Venezuela.

Cuando los banqueros roban a un país para entregar lo robado a otro ladrón

“El Estado venezolano (...) ha sido víctima de este despojo de sus recursos financieros, ejecutado directamente por el Gobierno de Donald Trump en colusión con diputados extremistas de la derecha venezolana, y que sin duda, configuran la comisión de graves delitos de crimen transnacional organizado”.

<http://www.bcv.org.ve/comunicado-el-bcv-rechaza-la-medida-unilateral-impuesta-por-el-gobierno-de-eeuu-en-la-que-ordena>

Los sucesos descritos sobre lo acontecido en Haití, que parecen extraídos de las novelas policiacas o de ciencia ficción, han sido reeditados un siglo más tarde, ahora mismo, como si la historia se repitiera idéntica en nuestro suelo latinoamericano, pero siempre como tragedia. En efecto, el 16 de abril de 2020, una fecha que no debería olvidarse por el sentido y alcance de la agresión que acaba de llevarse a cabo por parte del imperialismo estadounidense, se ha repetido casi al pie de la letra, aunque con una ligera modificación de los roles, lo acontecido con el atraco al Banco Nacional de Haití el 17 de diciembre de 1914.

Poco antes la Secretaria de Tesoro de los EEUU le ordenó al Citibank la entrega de los fondos que allí tenía depositado el Banco Central de Venezuela por un monto de 342 millones de dólares. Y el Banco, violando los derechos más elementales de cualquier cuentahabiente, y máxime que es un Estado, le entregó al Gobierno de los EEUU, en concreto a la Reserva Federal la suma solicitada.

Para intentar darle un cariz de “legitimidad” al atraco, el día 15 de abril la Asamblea

Nacional de Venezuela, controlada por la oposición y en la que ejerce la presidencia ilegal de la misma y además se autoproclama como “presidente encargado” del país el diputado Juan Guaidó, había aprobado una solicitud de transferir los fondos del Estado venezolano al Gobierno de los EEUU.

Nótense las similitudes con los sucesos de 1914 en Haití, puesto que, igual que en aquel momento, un vasallo local solicita la intervención imperial para apoderarse de recursos financieros, propiedad de un Estado, y el amo ni corto ni perezoso cumple el pedido. Por supuesto, el orden lógico es distinto: son los amos imperiales los que de manera unilateral toman las decisiones y, para dar la impresión de que lo hacen en concordancia con intereses locales del país agredido, presentan como credenciales las “solicitudes autónomas” de sus súbditos, en este caso de la Asamblea Nacional de Venezuela, que en forma antidemocrática dice ser el representante legítimo del país y que EEUU en forma arbitraria reconoce como tal.

Claro, el Citibank e incluso otros bancos, como el Deutsche Bank AG de Alemania ya habían participado antes en el proceso de sabotaje financiero a Venezuela, como aconteció en 2019 cuando el primero tomó el control directo de toneladas de oro venezolano, luego que el BCV no recompró el metal que autorizaba el préstamo y lo procedió a vender y lo deposito en sus propias cuentas. Lo mismo han hecho bancos ingleses para cumplir las órdenes de los EEUU con el fin de que el Estado venezolano no tenga acceso a sus recursos financieros en el exterior.

Aunque estas acciones forman parte de la piratería financiera propia de los grandes bancos, los sucesos del 16 de abril son mucho más graves, porque no ha sido resultado de una decisión privada de los bancos por decirlo así, sino de la triangulación directa con el Gobierno de los EEUU para traspasarle fondos de un Estado a otro, so pretexto de estar financiando a un Gobierno fantasmal y fanteche como el de Juan Guaidó. No hay duda, se trata de un asalto bancario en toda la línea desde donde se le mire, en el que el ladrón en jefe es el Gobierno de Donald Trump.

El atraco adquiere unos ribetes casi de ciencia ficción si se considera que el Citibank “averiguó” previamente quien era el dueño del dinero y la Oficina de Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro, (Ofac), le respondió que era el Gobierno interino de Juan Guaidó que tiene una Junta *ad hoc* del Banco Central designada por el mismo Juan Guaidó. Con descaro criminal, el diputado José Guerra, un lacayo incondicional de los EEUU, presentó este asalto bancario en estos reveladores términos: “La movilización se da desde la cuenta del Citibank que es un banco privado hacia un banco público que es la sede de la Reserva Federal en Nueva York, la Ofac está conforme, Citibank lo está y se hace el traslado”.

Mas claro ni el agua, entre un Banco, la Ofac de los EEUU y la Reserva Federal determinan “democráticamente” cuál es el Gobierno legítimo de Venezuela y a él y a sus socios dicen que les van a entregar un dinero, del que ni siquiera pueden hacer uso, puesto que este ha quedado congelado en la sede de la Reserva Federal de los EEUU, que es el verdadero atracador, algo así como la cueva de Ali baba y sus ladrones financieros.

En este caso se ha realizado un atraco como el de Haití con algunas variantes: no hubo

necesidad de desembarcar marines en Caracas para que atracaran el Banco Nacional y se llevaran directamente lingotes de oro y se los dieran a los banqueros de Nueva York, porque ahora fueron esos banqueros los que entregaron a la Reserva Federal de los EEUU el dinero depositado por el Estado venezolano.

Y los atracadores cuentan con sus apoyos mediáticos, puesto que la “gran prensa” casi ni mencionó el asalto al erario venezolano y los pocos que lo hicieron lo presentaron como un hecho anecdótico y un triunfo de la oposición e incluso algunos llegaron a colocar entre comillas la palabra despojo para referirse al comunicado del Gobierno venezolano y calificaron el hecho delictivo como un “traslado legítimo”.

En conclusión, como puede colegirse de lo antes expuesto, un siglo después un Estado de América Latina ha sufrido otro atraco de similar factura al de diciembre de 1914 contra Haití lo que indica, entre otras cosas, que la Diplomacia del Dólar y la Diplomacia de las Cañoneras que tanto han caracterizado la política imperialista de EEUU hacia nuestro continente siguen vigentes como hace cien años y que, como lo dijo Bertolt Brecht, existen dos clases de ladrones de bancos: los atracadores comunes y corrientes y los banqueros.

El Colectivo

<https://www.lahaine.org/mundo.php/como-anillo-al-dedo-ii>